



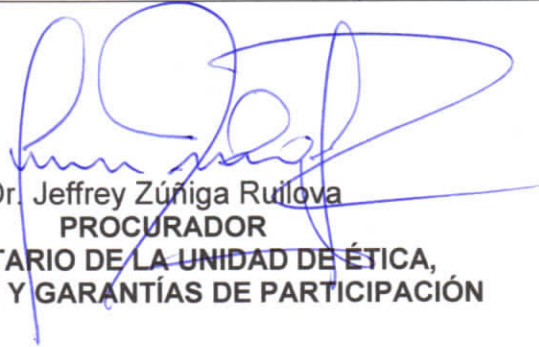
	CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020	
FASE 0	<p><u>Conformación del Equipo</u></p> <p>El Sr. Rector enviará los oficios correspondientes a quienes conformarán el nuevo equipo de Rendición de Cuentas 2020, siendo los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación2. Procuraduría3. Secretaría Técnica de Planificación de la Universidad4. Vicerrectorados de Sede (Cuenca, Quito y Guayaquil)5. Vicerrector Académico General	Del 05 al 09 de Abril
	<p><u>Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas</u></p> <p>La Secretaría Técnica de Planificación redactará el informe del Rector, una vez realizado el borrador se entregará al Rector de la Universidad para su Exposición.</p>	Del 1 de marzo al 15 de Abril
FASE 1	<p><u>Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas</u></p> <p>El Informe de Rendición de Cuentas será presentado por el Sr. Rector ante la Unidad de Ética, Inclusión y Garantía de Participación, Equipo de Rendición de</p>	Del 16 al 19 de Abril



	<p>Cuentas y a los Vicerrectores para su Aprobación.</p> <p>Quedando delegada la Unidad para su presentación de formatos de recolección de información para la retroalimentación al informe definitivo, que se emitirá a toda la Comunidad en General</p>	
	<p><u>Entrega del Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a los responsables de cada área.</u></p> <p>La Secretaría Técnica de Planificación, hará llegar vía correo electrónico el formulario emitido por el CPCCS, a cada responsable de su área para que llene lo correspondiente a sus funciones.</p>	<p>Del 19 al 20 de Abril</p>
	<p><u>Revisión y Socialización</u></p> <p>Previo al Evento la Universidad Politécnica Salesiana publicará el Informe de Rendición de Cuentas a través de Correos masivos institucionales, Redes Sociales, Página Web Institucional de modo que tanto la Comunidad Universitaria como la Ciudadanía conozcan el contenido del informe, y</p>	<p>Del 19 al 30 de Abril</p>

	llenen un formulario para una retroalimentación.	
FASE 2	<u>Publicidad del Evento</u> El Evento será publicitado en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad, Redes Sociales, Pagina Web Institucional, Correos Masivos.	Del 22 al 27 de Abril
	<u>EI EVENTO</u> El Evento se realizará de manera Virtual	Del 28 al 30 de Abril
	<u>Incorporación de Aportes Finales.</u> Una vez terminado el evento, de existir aportes que se puedan incluir en el informe, se lo realizará en esta etapa.	Del 3 al 5 de Mayo
Fase 3	<u>Aprobación Consejo Superior</u> El Informe Final se enviará a Consejo Superior para su aprobación.	Del 4 al 14 de Mayo
	<u>Entrega del Informe de Rendición de Cuentas.</u> El informe se subirá a la Plataforma de CPCCS, por cada responsable de su área. Quedando comprometido el Sr. Rector a la entrega del informe a los Organismos de Control de Educación Superior (CES,	Del 15 al 31 de Mayo

	CACES, SENESCYT, Contraloría General de Estado, entre otras instituciones),	



Dr. Jeffrey Zúñiga Ruilova
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA UNIDAD DE ÉTICA,
INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN